ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisiones Unidas de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Virtual **29 de enero de 2026**

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MANUEL TALAYERO PARIENTE. - Buenas tardes, diputadas y diputados.

Vamos a iniciar la primera sesión ordinaria de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, por lo que me permito solicitar atentamente a la diputada Elvia Estrada Barba, quien fungirá como Secretaria en esta sesión, pasar lista de asistencia y nos informe si hay quórum. Bienvenida, diputada Elvia.

LA C. DIPUTADA ELVIA GUADALUPE ESTRADA BARBA. - Muchas gracias, Presidente. Buenas tardes a todas y a todos.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar la lista de asistencia.

Por la Comisión de Bienestar Animal:

Diputado Manuel Talayero: presente.

Diputada Diana Barragán:

Diputado Federico Chávez: presente.

Diputada Judith Vanegas:

Diputado Royfid Torres: presente.

Diputado Miguel Ángel Macedo: presente.

Diputada Lizzette Salgado:

Por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica:

La de la voz, diputada Elvia: presente.

Diputada Tania Larios:

Diputado Andrés Sánchez: presente.

Diputada Luisa Fernanda Ledesma:

Diputado Juan Estuardo Rubio Gualito: presente.

Diputada Xóchitl Bravo: presente. Muchas felicidades, diputada.

Diputado Paulo García: presente. Felicidades.

Presidente, le informo que se encuentran 4 diputados por la Comisión de Bienestar Animal y 6 diputados por la Comisión de Medio Ambiente, así que hay quórum.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputada Elvia.

Se abre la sesión siendo las 6 de la tarde con 10 minutos del día 29 de enero del año 2026.

En virtud de que el orden del día para el desarrollo de la presente sesión ha sido circulado con la debida oportunidad, le solicito a la diputada Elvia Estrada se sirva consultar a las y a los diputados presentes en votación económica si es de dispensarse la lectura.

LA C. DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA. - Diputado Talayero, ya me encuentro presente, es que no me daban el acceso. ¿Puedo seguir?

EL C. PRESIDENTE. - Claro que sí.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y a los diputados presentes en votación económica si alguien está en contra de dispensar la lectura del orden del día.

Diputado Presidente, nadie se ha manifestado en contra, por lo que se aprueba la dispensa de la lectura del orden del día.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, se consulta en votación económica a las y a los diputados presentes si alguien está en contra de aprobar el orden del día de esta sesión.

En virtud de que nadie está en contra, se aprueba el orden del día.

En desahogo del punto 3 del orden del día relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMACCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de 5 foros de participación ciudadana orientados al fortalecimiento de la regulación de los refugios de animales en la legislación, le solicito a la diputada Secretaria consultar a las y a los diputados presentes en votación económica si alguien está en contra de dispensar su lectura, toda vez que el proyecto fue distribuido con antelación.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a las y a los diputados presentes si alguien está en contra de dispensar la lectura del acuerdo en referencia. ¿Hay alguien en contra?

Nadie está en contra. Se dispensa su lectura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputada Secretaria.

Diputadas y diputados, el acuerdo que está a discusión tiene como objeto establecer la apertura del micrositio de registro de aspirantes y la realización de foros de participación ciudadana orientados al fortalecimiento de la regulación de los refugios de animales en la legislación, con la finalidad de generar un espacio plural, técnico y participativo para analizar, discutir y construir propuestas orientadas a la regulación integral de los refugios, albergues, asilos, lugares temporales de animales en la Ciudad de México en las siguientes fechas:

Apertura de micrositio para registro de aspirantes a participar: día 30 de enero del año 2026.

Foro general de consulta pública dividido en dos espacios, en la mañana y en la tarde, el día 13 de febrero del 2026 en el Salón Nelson Mandela.

Primer foro: 5 dominios de bienestar animal: salud, ambiente, nutrición, estado mental y conducta, el día 27 de febrero del año 2026 en el Auditorio Benito Juárez.

Segundo foro: Clasificación de albergues, día 13 de marzo del año 2026, Auditorio Benito Juárez.

Tercer foro: Fortalecimiento del padrón de las personas físicas y morales que resguardan animales, día 27 de marzo del año 2026 en el Auditorio Benito Juárez.

Cuarto foro: Acompañamiento de los espacios de resguardo de los seres sintientes, día 10 de abril del año 2026, Auditorio Benito Juárez.

Dicho lo anterior y en vista de que con antelación se les hizo llegar para su estudio y análisis el proyecto de acuerdo en comento, pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra en torno al mismo.

Al parecer nadie solicitó el uso de la palabra. Antes de pasar a la votación, pregunto a las y a los diputados presentes si habrán de reservarse algún punto del acuerdo que se discute.

Si no hubiera alguna intervención, solicito a la diputada Secretaria proceda a recoger el sentido de la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Se les solicita a las y a los diputados decir al micrófono su nombre y apellido y manifestarse a favor, en contra o en abstención.

Por la Comisión de Bienestar Animal:

Diputado Manuel Talayero: a favor.

Diputada Diana Barragán:

Diputado Federico Chávez: a favor.

Diputada Judith Vanegas: a favor.

Diputado Royfid Torres: a favor.

Diputado Miguel Ángel Macedo: a favor.

Diputada Lizzette Salgado:

Diputado Presidente, le informo que hay 5 votos a favor por la Comisión de Bienestar Animal.

Por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente:

La de la voz, diputada Elvia Estrada: a favor.

Diputada Tania Larios:

Diputado Andrés Sánchez: a favor.

Diputada Luisa Fernanda Ledesma: a favor.

Diputado Juan Estuardo Rubio Gualito: a favor.

Diputada Xóchitl Bravo: a favor.

Diputado Paulo Emilio García: a favor.

Diputado Presidente, le informo que hay 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, queda aprobado el acuerdo de referencia.

Por favor, proceda a indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA. - Diputado Presidente, le informo que se han agotado los asuntos a tratar para esta primera sesión ordinaria de las Comisiones de Bienestar Animal y Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputada Elvia Estada.

Agotados los puntos del orden del día, se declara concluida esta primera sesión de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, siendo las 6 con 18 minutos del jueves 29 de enero del año 2026.

Les agradezco mucho a las diputadas y diputados presentes y a todos los que nos acompañan. Muchísimas gracias.

Que tengan una excelente tarde.